

3/02/10
5/VI-33.

025

00949 ■ 5 JUN 1933

41
24

Al Buro del Caribe.

Estimados S-res:

Las condiciones existantes hoy dia no nos permiten escribir tan a menudo y tan detalladamente como Uds. lo quieren y es por esto que en esta carta les enviamos la contestación en conjunto a varias cartas suyas. 1/Nosotros recibimos materiales vuestros, pero en cantidad que no es suficiente para dar nuestra opinión sobre la situación en las distintas sucursales nuestras.

Desde 17/IV de este año hemos recibido las siguientes materiales:

PRIMERA: su carta de 13/II, 7/III, 13/III, 7/III, 25/II sobre Honduras, 14/II sobre Sr. P.M., sobre Sr. J., sobre la traicion de Sandino, de 17/II sobre Mejico, 13/II, 11/II, 28/III, 18/III sobre Cuba, 4/IV sobre Cuba, 4/IV al C.O. en Venezuela, sobre Jamaica, sobre el Sr. F., de 15/IV sobre Colombia, sobre el frente unico, actas del Buro de 10/III, 7/III, 20/II, 25/III, 22/III, 13/III, 3/IV, 12/IV. Nosotros estamos de acuerdo en que Uds. numeren las cartas. Pero hasta ahora las cartas vuestras que han llegado a nuestro poder han tenido solamente los numeros 3, 4 y 7. Prometemos enviar les cada mes una lista, como en esta carta, donde indicaremos toda la ~~xxxx~~ correspondencia que llegue de Uds. Lista va a ser numerada. Esta es la primera e incluye todo lo recibido hasta el mes de Mayo inclusive.

2/ Además de la dirección donde Uds. ahora radican, queremos tener también una dirección especial y directa con vosotros.

3/ El Sr. T.G. se queda aquí por algunos meses mas.

4/ Vuestra situación económica no podemos aliviar por ahora. Tampoco podemos mandar gente para mejorar el trabajo en algunas sucursales.

5/ Nosotros consideramos que vuestra resolución sobre el Sr. G. de Colombia es demasiado suave. Estamos absolutamente en contra de que el trabajo en la mesa directiva de la sucursal. El caso de él será discutido en los órganos superiores del control. Saludos.